

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta, al Coronel de la Guardia Civil don Isabelino Cáceres Ruiz, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

5053 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se nombran Inspectores del Cuerpo Superior de Policía a los funcionarios en prácticas, alumnos de la Escuela Superior de dicho Cuerpo que han terminado los estudios del Grado Profesional en el expresado Centro.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961, vengo en nombrar Inspectores del Cuerpo Superior de Policía, con antigüedad a todos los efectos legales de 1 de febrero de 1980, con el sueldo y gratificaciones que les correspondan, según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los funcionarios en prácticas, alumnos de la Escuela Superior de Policía que han terminado sus estudios en la misma y que a continuación, se indican, los que serán debidamente relacionados conforme a las normas establecidas en el vigente Reglamento de la expresada Escuela:

Convocatoria de 28 de febrero de 1978

Número de Registro: A12GO13791. Nombre y apellidos: Doña Margarita Palacios y Jiménez. Documento nacional de identidad: 51.051.080. Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1951.

Número de Registro: A12GO13792. Nombre y apellidos: Doña María de las Mercedes Fragua y Cea. Documento nacional de identidad: 50.672.724. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1953.

Número de Registro: A12GO13793. Nombre y apellidos: Doña María Hortensia Vigil Fernández-Pacheco. Documento nacional de identidad: 1.381.731. Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1952.

Madrid, 10 de enero de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

MINISTERIO DE EDUCACION

5054 *ORDEN de 15 de febrero de 1980 por la que se rectifican errores y omisiones de la Orden de 1 de julio de 1979 que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Orden ministerial de 1 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) por la que se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que habían finalizado las prácticas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que figuran en el anexo de la presente Orden, procedentes del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y que fueron nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre y siguientes).

Segundo.—Los opositores que en la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato se considerarán con los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por Orden ministerial de 1 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Tercero.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Geografía e Historia

A48EC014695. Juan Hitá Fernández.

Lengua y Literatura

A48EC017457. Manuel Cifo González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5055 *ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se acuerda el cese de don Juan Manuel Sicilia Molinero en el cargo de Subdirector general de Mercados y Relaciones del Servicio Nacional de Productos Agrarios.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 838/1972, de 24 de marzo, por el que se estableció la estructura orgánica del Servicio Nacional de Productos Agrarios, he tenido a bien acordar el cese de don Juan Manuel Sicilia Molinero en el cargo de Subdirector general de Mercados y Relaciones del SENPA, por pasar a otro Organismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de febrero de 1980.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del SENPA.

5056 *ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se acuerda el nombramiento de don Pedro Linares Márquez de Prado como Subdirector general de Mercados y Relaciones del Servicio Nacional de Productos Agrarios.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 838/1972, de 24 de marzo, por el que se estableció la estructura orgánica del Servicio Nacional de Productos Agrarios, a propuesta del Director general del citado Servicio, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Mercados y Relaciones del SENPA a don Pedro Linares Márquez de Prado.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de febrero de 1980.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del SENPA.

5057 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra y asigna destinos a 31 Ordenanzas como consecuencia de la oposición convocada con fecha 22 de enero de 1979.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 22 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1979), para cubrir 31 plazas de Ordenanzas, elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador, aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1979, esta Presidencia ha acordado nombrar y adjudicar destino a los señores que al final se relacionan.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en los destinos indicados, previa prestación de juramento o promesa que establece el artículo 1.º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a V. S.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Gil Alberdi y Ruiz de Zárate.

Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.